Signatura: EB 2020/129/R.21

Tema: 8 a)

Fecha: 17 de abril de 2020

Distribución: Pública

Original: Inglés



Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 156.^a reunión del Comité

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

<u>Preguntas técnicas:</u> <u>Envío de documentación:</u>

Advit Nath

Director y Contralor División de Contaduría y Contraloría Tel.: (+39) 06 5459 2829

Correo electrónico: a.nath@ifad.org

Allegra Saitto

Jefa

Información Financiera y Actividad Fiduciaria

Institucional

Tel.: (+39) 06 5459 2405

Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Deirdre Mc Grenra

Jefa

Oficina de Gobernanza Institucional y Relaciones con los Estados Miembros

Tel.: (+39) 06 5459 2374 Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva— 129.º período de sesiones Roma, 20 a 22 de abril de 2020

Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 156.^a reunión del Comité

Resumen

Debido a la pandemia por la COVID-19 y la decisión de celebrar la 156.ªreunión de modo virtual y con un programa más corto, el Comité de Auditoría centró sus debates en los temas que se presentarán para examen o aprobación en el 129.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, a saber:

- Actas de la 155.ª reunión del Comité de Auditoría (AC 2020/156/R.2+Add.1)
- Plan de acción para la implementación de la inversión en capital humano especializado (AC 2020/156/R.3)
- Estados financieros del FIDA
- Informe relativo a la suficiencia de capital (AC 2020/156/R.14)
- Gestión del riesgo institucional
- Actualización oral sobre el proceso de calificación crediticia (reunión a puerta cerrada)
- Otros asuntos

Se señaló que se había solicitado a los miembros del Comité que formularan observaciones sobre los documentos relativos a los temas del programa cuyo análisis estaba originalmente previsto para el período de sesiones. Dichos temas figuran en el documento AC 2020/156/R.1/Rev.1. La función para formular comentarios estuvo disponible en la plataforma interactiva de los Estados Miembros hasta el 1 de abril de 2020.

Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 156.^a reunión del Comité

1. El Comité de Auditoría desea señalar a la atención de la Junta Ejecutiva los asuntos que se examinaron en su 156.ª reunión, celebrada el 31 de marzo de 2020. En vista de la emergencia de salud pública, la reunión se celebró en modalidad remota usando la aplicación de videoconferencias Zoom.

Aprobación del programa

- 2. El programa se aprobó con los siguientes temas:
 - Actas de la 155.ª reunión del Comité de Auditoría (AC 2020/156/R.2+Add.1)
 - Plan de acción para la implementación de la inversión en capital humano especializado (AC 2020/156/R.3)
 - Estados financieros del FIDA
 - Informe relativo a la suficiencia de capital (AC 2020/156/R.14)
 - Gestión del riesgo institucional
 - Actualización oral sobre el proceso de calificación crediticia (reunión a puerta cerrada)
 - Otros asuntos

Actas de la 155.^a reunión del Comité de Auditoría y su reunión a puerta cerrada

3. Las actas se aprobaron sin modificaciones.

Plan de acción para la implementación de la inversión en capital humano especializado

- 4. La Dirección brindó una presentación detallada en la que incorporó elementos del reciente seminario oficioso de la Junta Ejecutiva. La presentación se centró en tres ámbitos: el impacto de la COVID-19, la respuesta de la Dirección a los comentarios recibidos durante el seminario oficioso, y las propuestas de modificación al presupuesto de inversión en capital humano especializado.
- 5. Los miembros del Comité de Auditoría manifestaron su aprecio por la labor de la Dirección para elaborar un documento de buena calidad y sus esfuerzos para recabar los comentarios expresados durante el seminario oficioso de la Junta Ejecutiva. Los miembros del Comité también expresaron su agradecimiento por los informes actualizados sobre la respuesta a la COVID-19.
- 6. Algunos miembros del Comité solicitaron información sobre el plan de separación del servicio que se ofrece al personal, detalles sobre las inversiones en tecnología de la información y aclaraciones sobre los horizontes temporales, e hicieron preguntas sobre determinadas partidas de la propuesta de presupuesto de inversión en capital humano especializado.
- 7. La Dirección convino en que se elaboraría un documento revisado que reflejase los comentarios recibidos durante el seminario oficioso de la Junta Ejecutiva y la reunión del Comité de Auditoría para presentarlo durante el siguiente período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

Examen de los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2019 y examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA únicamente correspondientes a 2019

8. Al presentar este tema del programa, la Dirección señaló el dictamen sin reservas del auditor externo sobre los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2019. Con respecto al ejercicio fiscal de 2019, la Dirección confirmó la

- eficacia operacional de la totalidad de los controles internos clave de la información financiera en la declaración de la Dirección, a lo que se sumaba una certificación de auditoría externa del auditor externo del FIDA.
- 9. La Dirección precisó cuáles eran los principales factores que afectaban a los resultados comunicados y la situación financiera del FIDA, haciendo hincapié en que la situación financiera general era sólida y en que se estaba realizando un seguimiento muy riguroso de la viabilidad a largo plazo. Se mencionó que, a finales de diciembre de 2019, todos los coeficientes financieros se encontraban dentro de los límites establecidos en el Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos, y que la liquidez superaba el requisito de liquidez mínima.
- Los miembros del Comité agradecieron a la Dirección por la elevada calidad de los estados financieros y el informe, y solicitaron aclaraciones sobre el nivel de donaciones aprobadas y los costos de consultoría.
- 11. La Dirección ofreció las aclaraciones necesarias. La Dirección también señaló que los honorarios de auditoría externa serían los mismos que en 2019, es decir, EUR 146 215.
- 12. Los estados financieros consolidados, que se dieron por examinados, se presentarían a la Junta Ejecutiva para su ratificación en su 129.º período de sesiones y, posteriormente, al Consejo de Gobernadores para su aprobación oficial en febrero de 2021.

Informe relativo a la suficiencia de capital

- 13. Al presentar el informe, la Dirección destacó que sería la primera vez que el Comité de auditoría y la Junta Ejecutiva examinarían la disponibilidad de capital y los conceptos que afectan los coeficientes de capital el FIDA. Se señaló que frente a su capitalización, los resultados del FIDA eran ampliamente satisfactorios, congruentes con las mejores prácticas y similares a los de instituciones homólogas. También se destacó que la capitalización del Fondo le permite planificar nuevas operaciones. Con todo, se prevé que el coeficiente de capital utilizable del FIDA disminuya a lo largo del tiempo, a un ritmo de consumo del capital que estará dado por el tamaño y la composición del programa de préstamos y donaciones en cada ciclo de reposición.
- 14. Se informó a los miembros del Comité sobre los resultados de la evaluación independiente de la Política de Suficiencia de Capital realizada por Alvarez & Marsal, cuyos representantes intervinieron en esta sesión de la reunión. Se hizo hincapié en que el método de cuantificación del capital del FIDA, que toma como punto de referencia a bancos multilaterales de desarrollo y a instituciones del sector privado si procede, se basa en una metodología sólida. En tal sentido, el método es una herramienta idónea para ayudar al FIDA en su proceso interno de adopción de decisiones. Alvarez & Marsal hizo algunas recomendaciones para mejorarlo. La consultora externa Marsh Risk Consulting (en colaboración con Oliver Wyman) presentó un examen del Informe relativo a la suficiencia de capital a los miembros del Comité de Auditoría. Dicho consultor también proporcionó observaciones y recomendaciones al respecto.
- 15. Los miembros del Comité de Auditoría expresaron su agradecimiento por el trabajo realizado por la Dirección en este sentido. Algunos miembros del Comité solicitaron aclaraciones con respecto a la periodicidad del examen sobre la suficiencia de capital; la pertinencia de los examinadores externos; la posibilidad de utilizar el valor en riesgo condicional, y la posibilidad de asignar los recursos en función del consumo de capital. También se solicitaron detalles sobre la manera en que los gastos administrativos podrían aumentar el consumo de capital.
- 16. La Dirección ofreció las aclaraciones necesarias.

17. El documento se dio por examinado.

Gestión del riesgo institucional

- Nueva Política de Gestión del Riesgo Institucional y Proyecto de Marco de Apetito de Riesgo
- b) Tablero de riesgos institucionales
- 18. La Dirección presentó el tema del programa, haciendo hincapié en los riesgos y las medidas de mitigación relacionadas con la COVID-19, e informó a los miembros que los resultados en materia de gestión del riesgo institucional que se prevén en la hoja de ruta de la Política del FIDA sobre Gestión del Riesgo Institucional estaban bien encaminados. Se informó al Comité sobre el establecimiento de un grupo de trabajo especial sobre la COVID-19 encabezado por el Vicepresidente Adjunto del Departamento de Servicios Institucionales, bajo el liderazgo del Presidente del FIDA. Este grupo de trabajo especial se centraría en velar por la seguridad del personal; en promover el uso de modalidades racionalizadas de diseño de proyectos; en intensificar la evaluación y el aprovechamiento de modalidades de alta tecnología en materia de seguimiento y evaluación, y en cuestiones vinculadas con las reposiciones y los posibles riesgos jurídicos y a la reputación. La consultora externa Marsh Risk Consulting examinó los documentos relacionados con la gestión del riesgo institucional para el Comité de Auditoría y presentó algunas observaciones.
- 19. Los miembros del Comité expresaron su agradecimiento por la calidad de los documentos y por las actualizaciones brindadas en respuesta a la COVID-19. Algunos miembros solicitaron datos adicionales sobre la gobernanza del Comité de Gestión del Riesgo Institucional; la clasificación de los riesgos de la Oficina de Asesoría Jurídica, y los mecanismos y procesos de presentación de informes para aplicar la Política de Gestión del Riesgo Institucional, incluidos los aspectos relativos a la capacitación, el establecimiento del apetito de riesgo y la definición de los indicadores básicos de riesgo.
- 20. La Dirección proporcionó los detalles necesarios.
- 21. Este tema del programa se dio por examinado.

Actualización oral sobre el proceso de calificación crediticia (reunión a puerta cerrada)

22. En una reunión a puerta cerrada, se informó a los miembros del Comité de Auditoría sobre los avances del proceso de calificación crediticia del FIDA.

Otros asuntos

23. No se debatió ningún otro tema.